



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Datos Del Expediente:

PERSONAL FUNCIONARIO		
Unidad Tramitadora: PERSONAL - ICG		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
📁 5571/2022	📄 PER17I1C9	
 3Q3E1K5K0T4T23230TQ2		

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el procedimiento selectivo para la provisión por el sistema de **concurso-oposición de una plaza de Técnico/a Administración Especial vacante en la plantilla de personal funcionario e incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Castrillón año 2022, por tasa de estabilización**, según convocatoria y bases de selección aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de agosto de 2022 (BOPA núm. 167, de 30-08-2022) y 7 de diciembre de 2022 (BOPA núm. 243, de 21-12-2022, BOE núm. 312, de 29-12-2022), por Resolución de Alcaldía, de fecha 11 de mayo de 2023, modificada por Resolución de Alcaldía, de fecha 19 de mayo de 2023, se dispone:

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/a al citado procedimiento selectivo para la provisión por el sistema de concurso-oposición de una plaza de Técnico/a Administración Especial vacante en la plantilla de personal funcionario e incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Castrillón año 2022, por tasa de estabilización, según se expresa seguidamente:

ADMITIDOS/AS

DNI
09400656G
09408401K
10881364H
11076524T
11417980K
11420974W
32894157V
53508830C
71644027Q
71775413A
71776161S
71894788P
71898131Q
71902383J
71903024X
76951229Z



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

EXCLUIDOS/AS

DNI	Motivo de exclusión
11413357K	2
32892135L	4
53557546E	3
71772679Y	2
76942778G	1

Motivo de exclusión:

- 1.- Resguardo abono tasa de examen.
- 2.- Copia DNI.
- 3.- Copia Título exigido.
- 4.- Firma solicitud de admisión exigida.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de diez días hábiles para la subsanación de defectos, a tenor de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, plazo de comenzará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias. Transcurrido dicho plazo sin hacerlo, decaerán en su derecho y quedarán elevadas a definitivas las referidas listas.

TERCERO.- El Tribunal Calificador del procedimiento selectivo, cuyos miembros deberán abstenerse de formar parte del mismo cuando no cumplan los requisitos exigidos en la base séptima de las que rigen la convocatoria, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente/a:

- Titular: Silvia Toyos del Coz. Interventora del Ayuntamiento de Castrillón.
- Suplente: Luis Radamés Hurlé Martínez-Guiasola. Jefe de Servicio de Administración General.

Secretaria:

- Titular: María Teresa Suárez Pérez. Administrativa del Ayuntamiento de Castrillón.
- Suplente: Sofía Alonso Álvarez. Administrativa del Ayuntamiento de Castrillón.

Vocales:

- Titular: Eduardo Bernaldo de Quirós Villar. Funcionario de carrera del Principado de Asturias, Cuerpo Gestión de Finanzas.
- Suplente: Diego del Campo Zapico. Funcionario de carrera del Principado de Asturias, Cuerpo Gestión de Finanzas.
- Titular: Marta Fernández Torre. Asesora Técnica Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Oviedo.
- Suplente: Luis Radamés Hurlé Martínez-Guiasola. Jefe de Servicio de Administración General.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

- Titular: Silvia Martínez Benhamu. Asesora Técnica Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Oviedo.
- Suplente: Luis Radamés Hurlé Martínez-Guiasola. Jefe de Servicio de Administración General.

Este Tribunal se constituirá el día 16 de junio de 2023, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Castrillón, a las 10:00 horas.

CUARTO.- Convocar a todos/as los/as aspirantes que resulten admitidos/as definitivamente en el referido procedimiento selectivo, en el lugar, día y hora que a continuación se indica, los cuales deberán estar provistos de su Documento Nacional de Identidad al objeto de realizar el primer ejercicio de la oposición:

Lugar: Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Castrillón (Plaza de Europa, 1 – 33450 Piedras Blancas).

Fecha: 26 de junio de 2023.

Hora: 11:00 horas.

QUINTO.- Publicar anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, Tablón de Edictos, página web del Ayuntamiento de Castrillón y dar cuenta al Pleno Municipal, a los efectos oportunos.